

que la Junta acuerde y con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Renovación del Consejo de Administración.

Octavo.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Asimismo, podrán los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Amorebieta, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Genaro Andrinua Cortabarría.—28.053.

FRIGORÍFICA SANTA CLARA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en la sala de juntas de la Cofradía de Pescadores Santa Clara, de Ondarroa, calle Itxas Aurre, 12, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que se provean en las oficinas de la sociedad de la correspondiente papeleta de asistencia.

También existe la posibilidad de hacerse representar por otro accionista lo que deberá hacerse de manera expresa.

Ondarroa, 31 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.390.

FRONTIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Viajes Frontia, se convoca en el domicilio social, sito en Madrid, calle Jacometrezo, 15, a los señores socios a Junta general ordinaria el día 18 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos y veinte horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balances y Cuentas de Resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de reparto de beneficios.

Segundo.—Nombramientos de Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aumento y redenominación de pesetas a euros del capital social de la sociedad.

Cuarto.—Elevación a pública de los acuerdos sociales tomados y aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a examinar en el domicilio social

o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en la referida Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2001.—El Presidente, Koji Nishizuka.—25.206.

GESTIÓN Y TRANSPORTE DE MERCANCIAS GESTRANS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria Junta general ordinaria

El Liquidador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2001, a las once horas, en Fuenlabrada (Madrid), restaurante «Pesquero», camino Viejo de Getafe, 11, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 25 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la actuación del Liquidador.

Tercero.—Informe del Liquidador.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Fuenlabrada, 17 de mayo de 2001.—El Liquidador único, L. González Gugelmeier.—25.340.

GORDONZELLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado por unanimidad en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2001, se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de la sociedad, a celebrar en Gordoncillo (León) —plaza Mayor, 1—, el día 16 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 17 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Segundo.—Información general sobre la actividad.

Tercero.—Ratificación del Vocal cuarto designado por cooptación por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de esta fecha, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y documentos que se someten a aprobación y los informes sobre las mismas. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Del mismo modo, le rogamos haga uso de su derecho de representación en caso de no poder asistir; para ello puede utilizar el formulario que, a tal efecto, se le facilitará en las oficinas de la sociedad.

Gordoncillo, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Urbano Seco Vallinas.—25.299.

GRÁFICAS ARIAS MONTANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general que tendrá lugar en el domicilio social, a las diez horas del día 21 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, y resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Redenominación del capital social a euros y ampliación del capital social.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.420.

GRATISFILM PHOTOCOLOR CLUB, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 14 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en avenida de Manoteras, 50, 28050 Madrid, y a la misma hora y lugar el siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2000, junto con sus correspondientes informes de gestión, así como censura de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Prórroga en el nombramiento de Auditores de la sociedad y del grupo.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad, tanto directamente como a través de sus participadas, con sujeción a los límites y requisitos del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Amortización de acciones de autocartera y consiguiente reducción de capital.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán examinar en la sede social las cuentas, documentos y propuestas que serán sometidos a aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de cuentas, conforme a los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, o solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío de los expresados documentos.

En Madrid a 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Miguel Ángel Reiris Álvarez.—25.454.

GRUPO INTERNACIONAL DEL MUEBLE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración del «Grupo Internacional del Mueble, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en Murcia, avenida Juan Carlos I, número 21, edificio «Apartamur», puertas 211 y 212, el día 21 de junio, a las diez horas, en primera

convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local el día 22 de junio, a las diez horas.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, junto a la aplicación de resultados y la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Información de la ampliación de capital, conforme al resultado de los acuerdos tomados en anterior Junta general.

Cuarto.—Proveedores y convención.

Quinto.—Publicidad 2001: Objetivos básicos para el 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas; lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Murcia, 7 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.431.

GRUPO INTERNACIONAL DEL MUEBLE, S. A.

Habiéndose acordado la ampliación de capital en la cifra de diez millones ciento cuarenta y siete mil pesetas, se ofrece a los socios la asunción preferente de las nuevas acciones, de igual valor nominal y derechos que las anteriores, en los términos siguientes:

Relación del cambio: Derecho a 22 acciones nuevas por cada una antigua.

Plazo: Un mes desde esta publicación.

Aportación dineraria: 7.500 pesetas por acción.

Mediante la comunicación a la sociedad y desembolso en efectivo metálico, o por talón salvo buen fin. Asimismo, el ingreso o transferencia a las cuentas sociales servirá, por sí solo, para justificar el ejercicio del derecho.

Murcia, 7 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.430.

GUAYAQUIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, chalé del golf, urbanización Las Matas (Madrid), en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2001 a las diecisiete treinta horas o, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora el día 22 de junio de 2001, para conocer sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión o, en su defecto, nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales e informe de gestión sometido a la aprobación de la Junta general.

Las Matas, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Goytre Boza.—25.418.

GUERFAL INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 20 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 21 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tengan derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—28.005.

HEREDEROS HERMANOS RIBAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en Consell (Mallorca), calle Montanya, 2, A, el día 15 de junio de 2001 a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 16, a la misma hora.

Para la citada Junta general ordinaria regirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renuncia y nuevo nombramiento de Consejeros, si procede.

Cuarto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración o a la persona o personas que en su seno designe, para elevar a público los acuerdos de la Junta general ordinaria de accionistas que así lo exijan, así como para formalizar, ejecutar e inscribir los que procedan en los Registros Públicos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A los efectos legales, se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, en los días laborables, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta sobre resultados, todo ello referido al ejercicio de 2000.

No obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sea enviado a su domicilio la documentación reseñada, de forma gratuita.

Consell, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Puig Alemany.—25.453.

HIBRAMER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, a la misma hora del día 30 de junio de 2001, en Valladolid, en el Club Social de la granja propiedad de «Hibramer, Sociedad Anónima», situada en Puente Duero, carretera VA-400, de Puente Duero a Viana, punto kilométrico 0,6, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, y de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Lectura del informe de los Auditores de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Redenominación del capital social en euros y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ratificación del Consejero nombrado por cooptación y cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Sexto.—Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para aprobar el acta de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria se halla a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social, personalmente o mediante carta.

Valladolid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Bachiller Luque.—25.404.

HIDROTECAR, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Hidrotecar, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en calle La Ribera, sin número, Burgos, el día 15 de junio de 2001 a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 16 de junio con el siguiente